COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PONTEVEDRA

digital?

LUCY AMIGO, decana del colegio

"La renta es cada día más complicada"

l 2022 está siendo un año de incertidumbres. La decana del Colegio de Economistas de Pontevedra, Lucy Amigo, analiza cómo afectará la situación actual a la economía.

¿Cómo está evolucionando la economía?

Estamos asistiendo a un escenario económico de enorme incertidumbre, importantes incrementos de precios y volatilidad de las materias primas, fundamentalmente productos energéticos y alimentos, elevando la inflación a niveles no observados en las últimas décadas y cuvo comportamiento futuro dependerá en buena medida de la evolución del conflicto entre Rusia y Ucrania. En el caso de la economía española, la evolución de estas variables y el entorno de incertidumbre tendrán también su reflejo en las magnitudes económicas, elevada inflación, altos niveles de deuda pública -con el consiguiente riesgo de cambios en la política monetaria y por tanto de elevación de costes financieros-y en general, previsiones de crecimiento del PIB muy inferiores a los previstos.

¿Ustedes cómo están desarrollando su actividad colegial?

Nos hemos marcado como objetivos prioritarios seguir avanzando en los distintos servicios que sean de utilidad tanto a los economistas que desarrollan su actividad en la empresa -pública o privada-, ejercicio libre de la profesión, docencia e investigación, funcionariado o en organismos internacionales. Otro pilar importante lo constituye las acciones enfocadas a los más jóvenes, los egresados, para lo cual el

Colegio de Economistas de Pontevedra trabaja en la relación con las Universidades, así como en el desarrollo de actividades de formación y divulgativas de reflexión y debate en general, con agentes sociales y económicos, empresas y administraciones públicas. El compromiso del Colegio es seguir trabajando activamente al servicio de las instituciones y de la sociedad en general. En estos momentos se está gestionando el Programa Kit Digital. ¿Cómo se plantean desde el Colegio de Economistas el cambio hacia el mundo

Estamos avanzando a grandes pasos en los últimos dos años, impulsados por la pandemia. Ya en 2020 se procedió a realizar la digitalización administrativa, lo que supuso un gran ahorro de costes y una mejora en la política de sostenibilidad de la entidad. Una vez nos confinaron, el teletrabajo no presentó mayor problema al estar estos procesos en formato digital. En cuanto a la formación ofrecida desde el colegio, yya durante el confinamiento, hemos implantado por defecto el formato híbrido, es decir, presencial y online. Durante el 2021 se presentó la nueva web del Colegio con un área de gestión integral para los colegiados, bolsa de empleo, formación, actualidad y publicaciones. Por último, hemos aumentado nuestra presencia en redes sociales como LinkedIn e Instagram con unos porcentajes de visibilidad cada día más altos. Afrontamos el 2022 con expectativas de seguir mejorando en todos los procesos digitales. Estamos ya en plena campaña de la Renta, ¿qué novedades



La decana Lucy Amigo, con el vicedecano tercero Rubén López Paz y el secretario general Manuel Sánchez Rodríguez.

presenta

Sería algo excepcional que no hubiera alguna en este ejercicio, si bien es cierto que no afectan de una manera sustancial a la estructura del impuesto. Entre las que afectarán a más declarantes está la modificación en las aportaciones a planes de pensiones que se limitan a un máximo de 2.000 euros y sobre todo, en Galicia de manera particular, las novedades en la tributación de los pactos sucesorios que impide actualizar los valores de los bienes adquiridos si se venden antes de cinco años. Importante destacar también que la AEAT va a efectuar un mayor control sobre las operaciones con criptomonedas. Por último, los perceptores del Ingreso Mínimo Vital deben tener en cuenta que tienen obligación de presentar la declaración de la renta incluso aunque resulte una cuota cero.

El Gobierno ha anunciado un plan de choque frente a la crisis. ¿Cómo lo valoran?

Sin entrar a analizar al detalle las medidas propuestas, sí recomendamos a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y, en concreto, a las microempresas, que analicen su viabilidad futura antes de solicitar las ayudas contempladas en el Plan Nacional de Respuesta ante el Impacto de la Guerra. Las empresas tendrán que devolver esas prestaciones en caso de realizar ajustes, además de que los despidos serán declarados nulos o improcedentes. En número importante de los economistas especialistas en la materia del Colegio consideran que el Real Decreto-ley aprobado podría generar una cierta inseguridad jurídica. Es una norma muy genérica e incluso puede haber problemas de gestión en la tramitación de las ayudas para las pymes.

¿Es recomendable contar con la figura de un asesor fiscal para tramitar estos asuntos, incluida la declaración de la renta?

La gestión del impuesto es cada día más complicada, aunque parezca muy sencillo confirmar un borrador de la renta. Si hablamos de Pymes y autónomos, resulta muy recomendable, por no decir imprescindible, tener el apoyo de un asesor tanto en materia fiscal como laboral. Nuestros colegiados dedicados a la asesoría de empresas son expertos en la materia y dedican muchas horas al año a su formación continua y especializada para profundizar en estos temas y dar un mejor servicio a sus clientes.

